

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 21 DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FACULTAD DE PSICOLOGIA 2017**

En la ciudad de Lima, siendo las 09:00 horas del miércoles 22 de marzo del año dos mil diecisiete, en los ambientes de la Sala de Profesores de la Facultad de Psicología, se reunió el Consejo de Facultad: Dr. José Livia Segovia y los Consejeros de Facultad, **Profesores Principales:** Dr. José Anicama Gómez, Dr. Roberto Bueno Cuadra, Dr. Santiago Crispín Rodríguez, Dr. Julio Inga Aranda, Dra. Graciela Caballero Calderón. **Profesores Asociados:** Dra. Maribel Teresa Aguirre Morales, Dr. Hugo Montes de Oca Serpa, Mg. Favio Roca Paucarpoma y Obdulia Camacho Silva. **Profesores Auxiliares:** Lic. Alfredo García Casique y Miguel Vallejos Flores. Como secretario académico: Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez.

La representación estudiantil no estuvo presente por haber terminado sus funciones como miembros del Consejo.

El señor Decano puso en consideración de los miembros del Consejo de Facultad lo siguiente:

**AGENDA**

1.- Oficio N°076-2017-GT-FAPS-UNFV, Oficina de Grados y Títulos, remite 02 expedientes para expedidos de otorgamiento de Bachiller.

- VÁSQUEZ CENTENO GRIMALDO DEIVIS
- VEGA VILLACORTA FREDY ALEXANDRE

**Acuerdo: Aprobado por unanimidad**

2.- Oficio N° 084-2017-GT-FAPS-UNFV, Oficina de Grados y Títulos, remite 09 expedientes otorgamiento de Grado de Bachiller.

- CHAVEZ ORE JOHANA ESTELA
- EGÚSSQUIZA MEDINA VALERIA YASMÍN
- ESPINOZA MÉDICO RAQUEL VICTORIA
- LUNA ATAUJO ELIZABETH AURORA
- REAÑO POVES MIGUEL
- SAYÁN SÁNCHEZ, PAOLA
- SILVA AYVAR JAVIER
- TORRES PEREZ ESTÉFANI LUCERO
- TRUJILLO ARROYO OSCAR JHEMERSON

**Acuerdo: Aprobado por unanimidad**

3.- Oficio N° 083-2017-GT-FAPS-UNFV, Oficina de Grados y Títulos, remite 03 expedientes de otorgamiento de Título Profesional.

- BALVERDE ECHEVARRÍA LUCIA PILAR
- CARBAJAL PINEDO LENNY CINDY
- ÑAHUINLLA BUEZO LIZBETH

**Acuerdo: Aprobado por unanimidad**

4.- Oficio N° 025-2017-DEP-FAPS-UNFV, la dirección de Escuela Profesional remite expediente de Rectificación de nota del alumno Díaz Padilla, César Antonio.

**Acuerdo: Aprobado por unanimidad**

 1

5. Oficio N° 024-2017-DEP-FAPS-UNFV. La Dirección de Escuela Profesional remite expediente de Rectificación de nota del alumno Lingán Carhuaricra Jhonatan.

**Acuerdo: Aprobado por unanimidad**

6.- Oficio N° 019-2017-OP-FAPS-UNFV. La Oficina de Planeamiento informa, sobre la solicitud de autorización de los Seminarios 2017 denominados "Desarrollo de la temática actual en las Áreas de Psicología Organizacional, Social, Educativa y Clínica", debiendo ser incluidos en el POI 2017.

**Acuerdo: Aprobado por unanimidad**

7.- Oficio N° 022-2017-OP-FAPS-UNFV. La Oficina de Planeamiento informa, sobre la solicitud de autorización del Taller vivencial sobre Psicología Educativa, indica que es procedente porque se encuentra en el POI.

**Acuerdo: Aprobado por unanimidad**

8.- Oficio N° 04-17. La Comisión de Auspicios y Convenios, sobre el pedido del Consejo Directivo Regional I-Lima, del Colegio de Psicólogos del Perú, en donde desean establecer vínculos institucionales, el Dr. José Anicama Gómez opina sólo tomar conocimiento dada la situación de conflicto legal que atraviesa el Colegio de Psicólogos en su Consejo Regional de Lima.

**Acuerdo: Tomar conocimiento y dar respuesta al Rector.**

9.- Oficio N° 011-2017-UI-FAPS-UNFV, Unidad de Investigación de la FAPS, remite la designación de los Miembros del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad.

**Acuerdo: Aprobado por unanimidad**

10.- La Jefa de la Oficina de Planeamiento presentó el Informe económico 2016 y los avances hasta la actualidad.

**Acuerdo: Se tomó conocimiento**

11.- Informe del Comité Interno de Acreditación de la Carrera Profesional de Psicología

Para presentar el Informe estuvieron presentes los profesores Vicente Mendoza, Walter Capa, Edmundo Hervias y la administrativa Rosa Caycho. No estuvo presente profesor Julio Figueroa, quien presentó su carta de renuncia a la presidencia del Comité Interno de Acreditación de la Carrera Profesional de Psicología porque en la actualidad se encuentra presidiendo la Comisión de Licenciamiento de nuestra universidad.

El profesor Vicente Mendoza dijo que en estos momentos no puede brindar un informe exhaustivo porque recién se han enterado de la renuncia de su presidente, solicitaron que se re programe la reunión para presentar un informe más detallado, agregó que no ha habido trabajo coordinado, ha faltado articulación, la convocatoria a las reuniones debe ser más periódica y falta compromiso por parte de algunos jefes de oficina porque cuando se les pide información no la envían.

El profesor Edmundo Hervias dio la razón al profesor Mendoza a la vez que solicitó que todos los formatos con los que se trabaja deben estar codificados y así exista más orden. La señora Caycho indicó que para un mejor avance en la acreditación es preciso tener documentos importantes como el plan estratégico, participación del grupo de interés especialmente de alumnos y administrativos. Finalmente, reclamó mayores insumos para lograr la acreditación.



2

El profesor Walter Capa refirió que cada oficina debe involucrarse en el proceso de acreditación. Agregó que cuando se solicita información a las oficinas éstas responden que los documentos no existen, pero no se preocupan en elaborarlos. Otras veces se han hechos reiterativos para que remitan información, pero no hay respuesta.

El Decano dijo que el señor Rector, en el discurso cuando asumió el cargo (02.01.2017) dijo que le va a dar mucha importancia a la acreditación y a la tecnología. La semana pasada un grupo de docentes de nuestra facultad ha sido capacitado por la Oficina Central de Calidad. Nuestra facultad se está preparando para ser acreditada tanto a nivel nacional como internacional. Para alcanzar este objetivo será preciso conseguir fondos, pero primero es necesario presentar un proyecto. Para esto es preciso organizar grupos de trabajo en cada una de las oficinas y así poder avanzar mejor.

El consejero Hugo Montes de Oca intervino para informar que el Plan Estratégico ya está prácticamente terminado y está siendo presentado para la opinión de estudiantes, profesores y administrativos.

El señor Decano, finalmente, agradeció la presencia de los invitados y subrayó sobre la importancia de cumplir con los estándares de acreditación.

## 12.- Otros

a) Oficio N° 102-2017-SPG-FAPS-UNFV, la Sección de Post Grado remite 01 expediente de nombramiento de jurado, fecha y hora de sustentación de Estudio de Caso.

N°	LICENCIADO	TITULO DEL ESTUDIO DE CASO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL	JURADOS	DIA-HORA
1	LOPEZ MOYA JUAN ABRAHAM	"TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL PARA UN EPISODIO DEPRESIVO DE UN PACIENTE ADULTO"	Dr. Julio Inga Aranda (P) Dra. Marivel Aguirre Morales Mg. Favio Roca Paucarpoma	07 de abril 14:00 horas.

**Acuerdo: Aprobado por unanimidad**

b) Oficio N° 101-2017-SPG-FAPS-UNFV Sección de Post Grado, remite 01 expediente para ser declarado expedito para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Neuropsicología en la Modalidad de Caso de la Lic. YOYDI VANNESSA CHECA TORREJÓN

**Acuerdo: Aprobado por unanimidad**

c) Carta presentada por el Dr. Julio Figueroa Gonzales, de fecha 21.03.2017, donde presenta su renuncia a la presidencia del Comité Interno de Acreditación de la Carrera Profesional de Psicología.

**Acuerdo: Aceptar la renuncia del Dr. Figueroa y para el próximo Consejo informará quién será el nuevo presidente del Comité Interno.**

## INFORMES

a) El señor Decano informó que la Oficina de Planeamiento ha hecho llegar un oficio sobre la capacitación docente, en donde hay cincuenta mil soles destinados para ese fin, para a esto va a hacer una reunión de trabajo con la jefa de la oficina de acreditación y la jefa del departamento académico para tomar decisiones y coordinar a qué tipo de capacitación se va a dar preferencia.

La Oficina Central de Investigación ha remitido el oficio múltiple 07-2017-OCINV-UNFV para que se remita la Resolución Decanal, ratificada con la Resolución Rectoral correspondiente, sobre la elección del Jefe de la Unidad de Investigación por el Consejo de Facultad a propuesta del decano y la conformación del comité científico. El Decano agregó que este procedimiento ya

 3

está dado en la Facultad y la resolución decanal se ha enviado al Rectorado para su ratificación.

Informó que la Comisión de Rediseño Curricular ya está avanzando, las condiciones se están dando, ya se va a empezar a trabajar con las sumillas y la elaboración de los sílabos. Se va a terminar con las reuniones de profesores y estudiantes.

El Colegio de Psicólogos está convocando a formar a formar la Asociación de Facultades y Escuelas de Psicología.

El Señor Rector ha enviado un oficio sobre la manera como ayudar a los damnificados, también se ha reunido con los decanos y les ha pedido que se organicen para apoyar a esta causa. Pasó a la Orden del Día para tomar acuerdos (1).

El Decano ha recibido un documento del Señor Rector en donde solicita facilidades para que el ambiente que en la actualidad está siendo utilizado por la oficina de acreditación de nuestra facultad sea también utilizado por la Oficina Central de Licenciamiento hasta la finalización. El Decano informó que ha respondido al Señor Rector, a la vez que solicitó que pase a la Orden del Día (2).

Ha recibido un documento de la profesora Florita Pinto Herrera, en calidad de Presidenta de la Comisión de Asuntos Contenciosos y de Procedimientos Disciplinarios, en donde indica que el profesor Julio Figueroa, Presidente saliente, no ha hecho entrega del acervo documentario. Se acordó que se haga un reiterativo pero esta vez por acuerdo de Consejo de Facultad.

Está teniendo reuniones de trabajo con todas las oficinas de la Facultad para evaluar la situación en la que nos encontramos.

Informó que las clases iniciarán el 10 de abril y no el 27 de marzo como estaba previsto, esto se debe a que no hay las condiciones necesarias debido a la emergencia por la que nos encontramos debido a los fenómenos naturales.

Invocó a los señores consejeros sobre la importancia de la investigación y de la publicación de revistas.

- b) El consejero Julio Inga informó que a la fecha la sección de Post Grado no tiene resolución rectoral de la convocatoria para el proceso de admisión del presente año. El Decano dijo que ha tenido una reunión con el Señor Rector y le ha expresado su malestar por la demora en la emisión de algunos documentos.

Informó que el profesor Luis Córdova le ha dirigido una carta en donde desea integrarse a la Sección de Post Grado porque es egresado de una de las especialidades. Además, solicita que se le programe en un determinado número de cursos. También acompaña una solicitud presentada por una delegada en donde lo propone para que sea su profesor.

- c) La consejera Marivel Aguirre informó que el mencionado profesor todavía no es egresado porque aún debe dos cursos. El consejero Inga dijo que el profesor Córdova fue convocado para enseñar en la Segunda Especialidad porque la profesora que debió enseñar no lo podía hacer. Sin embargo, el consejero Inga dijo que ya se aprobó la plana docente que va a empezar a trabajar dentro de poco y el mencionado profesor no está considerado, hay una docente que lo va

 4

a hacer. Agregó que el mencionado profesor se acercó a su despacho para saber si ha sido propuesto para enseñar, pero al enterarse que eso no iba a ocurrir empezó a hablar de una coordinadora, mostrándose agresivo y prepotente. Este tipo de actitudes no deben ocurrir y que el profesor, por ética, no debe solicitar enseñar en la Segunda Especialidad.

El Decano considera que aún no es oportuno que el profesor Córdova sea parte de la oficina porque en la actualidad todo está marchando muy bien. Ante esto solicitó ser objetivos y sugirió responderle al profesor por escrito las razones por las que no será tomado en cuenta. El consejero Roberto Bueno recomendó que el mencionado profesor primero se titule como especialista.

#### **PEDIDOS**

El Decano solicitó pase a la Orden del Día para explicar cómo se han distribuido los ambientes de la Facultad. Pasó a Orden del Día (3).

Asimismo, solicitó ver el caso de la demora que ha tenido el Jefe del Departamento Académico el no haber enviado a tiempo la racionalización académica del año 2016. Pasó a la Orden del Día (4).

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. En lo que respecta a la invocación del Señor Rector para apoyar a las personas damnificadas, el señor Decano dijo que el profesor Wenceslao Flores director de la Acción Social, está ayudando en la organización del equipo de la facultad de Psicología, tanto con profesores, administrativos y estudiantes para ayudar a la población que lo necesite, en especial al distrito de Santa Eulalia. Al respecto, el consejero Miguel Vallejos dijo que hay bastante demanda para atender desde el punto de vista psicológico. El Colegio de Psicólogos está convocando a todas las Facultades de Psicología para atender este tipo de casos, para esto es preciso preparar a colegas y estudiantes para la atención en desastres y emergencias. La profesora Marivel Aguirre indicó que es preciso donar alimentos no perecibles y se compromete a coordinar con los profesores para ayudar a los damnificados.
2. El acuerdo fue que se le brinden las facilidades al requerimiento del Señor Rector siempre y cuando no interfiera en el desempeño de la oficina de nuestra facultad. El consejero Roberto Bueno dijo que es necesario responder positivamente para que no se vaya a pensar que se está poniendo obstáculos. El consejero Inga dijo que es preciso invitar al Rector a una reunión de trabajo para manifestarle nuestro apoyo y los planes que tenemos de acreditación. El consejero José Anicama se unió al pedido de los consejeros anteriores y se compromete a trabajar con el logro de los objetivos de la Facultad.
3. El Decano presentó un conjunto de cuadros sobre la manera que en la actualidad han sido ocupados nuestros ambientes, principalmente la parte administrativa de cada una de las oficinas. De igual forma, expuso el lugar en donde está trabajando el personal administrativo.

Expuso sobre la infraestructura de los ambientes donde se llevará a cabo las actividades académicas. Propuso que el aula E-2-1 pase a funcionar en los ambientes del laboratorio. Al respecto, se designó a los profesores consejeros Alfredo García y Miguel Vallejos para que hagan un estudio para reubicar determinado ambiente y dicha aula sirva para el dictado de clase. Para esto

 5

debe reunirse con los alumnos de la especialidad de Psicología Educativa para solucionar el problema.

4. Con respecto a la demora por parte del Jefe del Departamento Académico de no haber enviado a tiempo la racionalización del año 2016, se acordó derivarlo a la Comisión de Asuntos Contenciosos y de Procedimientos Disciplinarios.

Siendo las 13:10 minutos se dio por finalizada la vigésima primera sesión ordinaria de Consejo de Facultad.

  
Dr. José Héctor Livia Segovia  
DECANO

Dra. Nelly Graciela Caballero Calderón  
Consejera de Facultad

Dr. Julio Inga Aranda  
Consejero de Facultad

Dr. Roberto Bueno Cuadra  
Consejero de Facultad

Dr. José Carlos Anicama Gómez  
Consejero de Facultad

Dr. Santiago Arnol Crispín Rodríguez  
Consejero de Facultad

Dr. Jesús Hugo Montes de Oca Serpa  
Consejero de Facultad

Dra. Marivel Teresa Aguirre Morales  
Consejera de Facultad

Mg. Favio Javier Roca Paucarpoma  
Consejero de Facultad

Mg. Santa Obdulia Camacho Silva  
Consejera de Facultad

Mg. Miguel Ángel Vallejos Flores  
Consejero de Facultad

Lic. Alfredo García Casique  
Consejero de Facultad

  
Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez  
Secretario Académico